

## INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

### En caso de evacuación

- Dejará de hacer la tarea que les ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.
- Actuará siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Quienes tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor/a, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar para mantener el orden.
- No se recogerán los objetos personales.
- Quienes al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros espacios, deberán incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscarán a su grupo y se incorporarán al mismo comunicándose a su profesor.
- Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- Nadie deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- La evacuación deberá realizarse en silencio, con orden y ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Deberá realizarse esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por el alumnado, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- En ningún caso deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas, amigos o amigas, objetos personales, etc.
- Los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores (en las zonas de seguridad) de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesorado el control de los alumnos y alumnas.

Los puntos de reunión son las pistas deportivas del patio del huerto para las personas que salen por la salida principal o la puerta que da acceso a este, las pistas deportivas que hay junto al salón de actos (patio gris) para los que salgan por las otras puertas.

### En caso de confinamiento

- Para realizar el confinamiento hay que dirigirse a los puntos de confinamiento que serán salón de actos y gimnasio.
- La señal de alarma será distinta de la de evacuación.
- El alumnado actuará de forma similar a la evacuación con la diferencia de que todos irán a los puntos de confinamiento.

### **Uso de las salidas de evacuación**

- Se usarán las salidas habituales del edificio para el simulacro de evacuación de personas.
- No se abrirán, en caso hipotético de fuego, ventanas o puertas, ya que favorecerán las corrientes de aire y la propagación de las llamas.

### **Punto de concentración en el recinto del centro**

Una vez desalojado el edificio, el alumnado se encontrará en los diferentes puntos de concentración, siempre bajo el control del profesorado responsable, quien comprobará la presencia de todo el alumnado de su grupo mediante recuento.

### **Punto de concentración en el exterior del recinto del Centro**

Cuando la evacuación se realice saliendo del recinto del centro, el punto de concentración será el aparcamiento que hay a la salida del centro hacia la izquierda. Se seguirá el mismo procedimiento relativo al recuento y control del alumnado.